

CUADRO DE EVALUACIÓN
ADQUISICIÓN NIVEL I N° 022-2022-AGROBANCO
 (Derivada de la Adquisición Nivel II N° 008-2022)
“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SEGURIDAD EN EL TRABAJO”



FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS	ARGOS SOLUCIONES B Y C S.A.C.		MASILDO PERU S.A.C.	
		Propuesta	Puntaje	Propuesta	Puntaje
1. EVALUACION TECNICA (PT)	100.00	0.00		10.00	
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR	80.00	0.90		60.00	
Monto acumulado igual o mayor a 4 veces el valor referencial	80.00				
Monto acumulado igual o mayor a 3 veces el valor referencial y menor a 4 veces el valor referencial.	70.00				
Monto acumulado igual o mayor a 1 vez el valor referencial y menor a 3 veces el valor referencial	60.00			60.00	
Monto menor a 1 vez el valor referencial	0.00				
B. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN	10.00	0.00		10.00	
1. Primera entrega					
Entrega del total de los repelentes, bloqueadores solares, botas de PVC y lentes de protección en el plazo de 03 a 05 días calendario, contados desde la suscripción del contrato	5.00			5.00	
No oferta mejora en el plazo la primera entrega	0.00				
2. Segunda entrega					
Entrega del total de casacas impermeables y gorras en el plazo de 15 a 17 días calendario, contados desde la aprobación de la muestra entregada por el postor ganador	5.00			5.00	
No oferta mejora en el plazo la segunda entrega	0.00				
C. FACTORES REFERIDOS A MEJORAS A LAS CONDICIONES PREVISTAS EN LAS BASES	10.00	0.00		10.00	
Ofrece la garantía de los bienes suministrados contra defectos de fabricación por el plazo 12 meses	10.00			10.00	
No ofrece mejora en la garantía de los bienes suministrados	0.00				
PUNTAJE TOTAL EVALUACION TECNICA (PT*C1)	C1 = 0.60		0.00	48.00	
2. EVALUACION ECONOMICA (PE)					
PUNTAJE TOTAL EVALUACION ECONOMICA (PE*C2)	C2 = 0.40			40.00	
DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL					
PUNTAJE TOTAL		(PT*C1+PE*C2)		DESCALIFICADO	
				88.00	

Lima, 10 de enero del 2022

Nota:
 - El postor ARGOS SOLUCIONES B Y C S.A.C. presentó el Registro Sanitario de los repelentes ofertados vigente hasta el 17 de noviembre del 2022. Al ser documentación de presentación obligatoria, dicho documento no ha sido aceptado por el Comité de Selección, por tanto, su propuesta se encuentra DESCALIFICADA.

Edgardo Zapata Veliz

Jonathan Cayllahua Gutierrez

Diana Guzmán Hualuco